

Mensaje de Fin de Año del Presidente del BCV, Gastón Parra Luzardo: **El PIB creció 10,3% en 2006**

PARA EL AÑO 2007 SE PREVE LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO DE CRECIMIENTO SOSTENIDO, SIGNIFICATIVO Y GENERALIZADO DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA Y LA ACENTUACIÓN DE LOS ESFUERZOS PARA LOGRAR LA DISMINUCIÓN DE LA INFLACIÓN Y DE LA POBREZA, EN UN CONTEXTO INTERNACIONAL FAVORABLE

“La coyuntura favorable para la economía venezolana continúa siendo uno de los rasgos más relevantes de los últimos años que ha vivido el país. No sólo crece la economía debido a circunstancias favorables, sino que se transforma la estructura de la sociedad al alcanzar estadios superiores de progreso y por ello tiende a que prive la equidad, la inclusión de todos los sectores y el desarrollo humano”. Así lo expresó el presidente del Banco Central de Venezuela, Gastón Parra Luzardo, en su Mensaje de Fin de Año.

“Prueba evidente de las apreciaciones anteriores son el crecimiento del producto interno bruto en cifras en torno al 10% durante trece trimestres consecutivos; la expansión más acelerada de la producción del sector no petrolero sobre el sector petrolero; el fortalecimiento de la inversión pública y privada; el mejoramiento de la educación, salud, vivienda, distribución del ingreso e incremento en las remuneraciones promedio reales de los trabajadores.

“En el ámbito nacional, han continuado las políticas y las acciones dirigidas a combatir la pobreza, mejorar la salud, la educación y la alimentación, con las cuales se han obtenido éxitos significativos que le han ganado a Venezuela el reconocimiento internacional. (...) Con estos mismos fines, el Instituto ejerce la función monetaria y cambiaria destinada a contribuir al crecimiento sostenido y equitativo, a la vez que propicia condiciones dirigidas a mejorar el poder adquisitivo de los consumidores y el suministro de recursos financieros alimentadores de los procesos básicos de desarrollo del país”.

POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA

“En su propósito de combatir la inflación tanto en el terreno monetario como en el real de la economía, el BCV ha seguido apoyando el fortalecimiento y

funcionamiento del Fondo de Desarrollo Económico Nacional (Fonden), (...) cuyo funcionamiento ha contribuido con la atenuación de la presión sobre los precios internos.

“Una medida de gran repercusión en el ámbito social ha sido la regulación de las tasas de interés activas y pasivas del sistema financiero, que no sólo ha contribuido al beneficio de los ahorristas, consumidores e inversionistas, sino que ha propiciado la ampliación y profundidad de la actividad bancaria. En febrero de 2006, se ratificaron las disposiciones adoptadas sobre esta materia en mayo del año anterior, las cuales han estado orientadas al sostenimiento de las tasas mínimas ofrecidas por el sistema financiero a los depósitos de sus clientes y al acotamiento de las que rigen para los créditos. Al mismo tiempo, se estimularon los préstamos para adquirir viviendas, financiar actividades comerciales, industriales, agrícolas, así como los servicios turísticos y la adquisición de vehículos, entre otros, todo lo cual ha contribuido de manera significativa al proceso de inclusión social.

“Dentro de este acelerado proceso de crecimiento se han presentado algunos desajustes inherentes a situaciones de esta índole, entre los cuales cabe citar la expansión de la liquidez monetaria como resultado del contravalor en bolívares de las exportaciones petroleras y no petroleras. Para contrarrestar esta situación, el Banco Central ha tenido que poner en práctica políticas de absorción de liquidez para alcanzar los objetivos de estabilidad previstos.

“Diversos estudios matemáticos y estadísticos efectuados por el BCV, sobre el costo beneficio de tales políticas, ponen en evidencia que de no haberse llevado a cabo las mismas, el índice de precios se

hubiese incrementado sustancialmente. En otras palabras, el costo de la política monetaria ha significado una transferencia real de beneficios a la sociedad”.

COORDINACIÓN MACROECONÓMICA

“La coordinación de acciones entre el Ejecutivo Nacional y el BCV, pautada en el Acuerdo Anual de Políticas, se llevó a cabo satisfactoriamente. Al respecto, cabe destacar aquellas iniciativas llevadas a cabo conjuntamente entre el BCV y el Ministerio de Finanzas, de las cuales pueden citarse: a) La cancelación de obligaciones vencidas del Ejecutivo Nacional con el Banco Central, mediante la dotación de títulos públicos para una mejor ejecución de su política monetaria; b) La realización de estudios y operaciones conjuntas para la colocación de títulos denominados en moneda extranjera, adquiribles en moneda nacional, como medio de drenar los excesos de liquidez; c) La programación conjunta de la colocación de recursos de la banca pública en el Banco Central.

La coordinación macroeconómica ha sido clave para el desarrollo de las políticas monetaria y cambiaria, aparte de la función asesora que cumple el Banco Central por iniciativa propia o a requerimiento de las autoridades del Ejecutivo”.

TECNOLOGÍA, CIENCIA Y SOCIEDAD

“De gran impacto social ha sido también el logro de la Cámara de Compensación al reducir el tiempo de acreditación de cheques depositados en otros bancos para que estén disponibles al siguiente día hábil a las 6 de la tarde. Además, se incorporaron nuevos servicios con el objeto de facilitar las transacciones financieras y disminuir el uso de cheques. Con la Cámara de Compensación Electrónica se reafirma el protagonismo del BCV en el país, como realizador de transformaciones cualitativas de enorme relevancia para las actividades económicas de proyección social.

“Desde su fundación, el BCV ha prestado especial atención a la recopilación y al análisis estadístico como medios fundamentales para la toma de decisiones del Instituto, así como para el estudio de los sectores especializados. En 2006, varios proyectos estadísticos han figurado en la agenda de gestión y tienen como propósito dotar con herramientas precisas a los hacedores de políticas públicas y a los

estudiosos de la economía nacional. Uno de esos proyectos de gran alcance es la III Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, que permitirá actualizar los patrones de consumo y de gastos de la población venezolana. El otro proyecto es la Matriz de Contabilidad Social que explorará la vinculación entre economía y sociedad, lo que colocará al país a la vanguardia en la utilización de instrumentos para la planificación y el diseño de políticas públicas. Este último es un estudio conjunto que cuenta con el apoyo del Ministerio de Planificación y Desarrollo, el Instituto Nacional de Estadística, la Universidad de Los Andes y las Naciones Unidas”.

LOS TRABAJADORES DEL BCV

“Los trabajadores del BCV conforman el factor fundamental para el logro y cumplimiento de las metas que se propone el Instituto. Nos honra reconocer el espíritu de servicio, la dedicación, la responsabilidad y la laboriosidad de todos y cada uno de los integrantes del personal que nos acompañan y respaldan en la función directiva que ejercemos coordinadamente con las otras autoridades del Banco”.

RESULTADOS MACROECONÓMICOS NACIONALES

“La conjunción de condiciones favorables en el sector externo —expresadas en el auge de la economía mundial con efectos concomitantes sobre los precios internacionales del petróleo— y la persistencia de una política económica nacional orientada a sostener el crecimiento de la actividad económica interna, permitió la expansión del producto interno bruto (PIB) en 10,3% durante el año 2006. (...) El consumo privado y la inversión exhibieron elevadas tasas de crecimiento. Por el lado de la oferta, el dinamismo reseñado en la economía ha estado vinculado con las actividades no petroleras y dentro de éstas por las de naturaleza no transable”.

SECTOR REAL Y EMPLEO

“La expansión de la demanda agregada interna fue, por tercer año consecutivo, el principal determinante del crecimiento económico. Cabe destacar que el sector no petrolero registró un incremento anual de 11,4%. Dentro de las actividades que exhibieron las mayores tasas de variación en el valor agregado bruto no petrolero se encuentran: instituciones financieras y seguros (37%); construcción (29,5%); comunicaciones (23,5%); comercio y servicios de reparación (18,6%); y servicios comunitarios, sociales

y personales (14,8%), las cuales representan aproximadamente un 53,2% del sector no transable de la economía. La actividad manufacturera registró un crecimiento de 10% y explica un quinto del total de la variación de la actividad no petrolera. El sector no transable mostró una tasa de crecimiento igual al año pasado (15,3%) y las actividades pertenecientes al sector transable se expandieron en 8,1%. Por su parte, según datos preliminares, la actividad petrolera en términos reales mantuvo prácticamente el mismo nivel del año anterior.

“El dinamismo mostrado por el consumo privado se asocia, fundamentalmente, con el incremento en el ingreso medio de la población como consecuencia del sostenido crecimiento de la economía, la mejora en el empleo y las remuneraciones, el mayor

acceso al crédito y las transferencias de recursos a los sectores más vulnerables a través de programas sociales.

“El significativo crecimiento de la inversión es consistente con el importante monto de obras de infraestructura contratadas por el Gobierno general, así como con el gasto que el sector privado ha venido realizando en maquinarias y equipos importados. La ampliación de las capacidades de oferta de la economía en el mediano plazo, mediante el mantenimiento del ritmo de crecimiento de la formación bruta de capital fijo, resulta determinante para la sostenibilidad del crecimiento de la actividad económica interna y para la contención de las presiones inflacionarias”.

PRECIOS

“Las acciones emprendidas por el BCV junto con el incremento de la oferta de origen externo canalizada a través de las importaciones, el mantenimiento de un sólido nivel de reservas internacionales, el funcionamiento del Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden, S.A.) y la mayor utilización de la capacidad productiva de la economía, mitigaron las presiones inflacionarias. Otros factores fundamentales fueron la política de administración y control de precios de algunos de los bienes y servicios de primera necesidad, los cuales verificaron pocos ajustes autorizados al alza durante el año, y el programa de distribución de alimentos a través de Mercal. Al mes de noviembre, los precios de los bienes y servicios controlados tuvieron una inflación de 13,4%, frente a un mayor aumento en los no controlados de 16,2%”.

SECTOR EXTERNO

“Cifras preliminares muestran un superávit global de la balanza de pagos de US\$ 4.585 millones (2,7% del PIB). Este resultado se desarrolló en un entorno internacional auspicioso, en el cual la persistente expansión de la economía mundial favoreció la demanda de productos básicos, los cuales experimentaron mejoras en sus precios nominales.

“El superávit de la cuenta corriente (16,3% del PIB) reflejó la evolución positiva de las exportaciones petroleras, las cuales, beneficiadas por el efecto precio, ascendieron a US\$ 57.776 millones (89,5% de las exportaciones totales).

PRINCIPALES MEDIDAS DE POLÍTICA MONETARIA ADOPTADAS POR EL BCV		
Fecha	Instrumento	Medidas
31 de enero de 2006	SE MODIFICAN PLAZOS Y TASAS DE LAS OPERACIONES EN MERCADO ABIERTO (OMA)	<ul style="list-style-type: none"> Se incorporó el plazo de 14 días para absorción e inyección (tasa de 9,25%). Se eliminó el plazo de 56 días (tasa 11,75%). Se mantuvo la tasa de asistencia crediticia (28,5%). Se mantuvo el plazo de 28 días para absorción e inyección (bajó la tasa a 10%).
09 de febrero de 2006	ENCAJE SOBRE INVERSIONES CEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> Se establece que las inversiones cedidas deben formar parte de las obligaciones sujetas a encaje con una tasa de 5% que se incrementará en forma gradual en cero coma cinco puntos porcentuales (0,5%) cada cuatro semanas hasta llegar al quince por ciento (15%).
18 de julio de 2006	ENCAJE MARGINAL DEL 30%	<ul style="list-style-type: none"> A partir del 31 de julio se establece que las instituciones financieras deben encajar un 30% sobre el aumento de las obligaciones sujetas a encaje, respecto al valor de estas obligaciones registradas el 14 de julio de 2006. En el supuesto de que las obligaciones netas más inversiones cedidas no supere la cantidad de Bs. 90 millardos, las instituciones financieras no estarán sujetas a la aplicación de esta medida.
07 de septiembre de 2006	SE MODIFICAN TASAS DE LAS OPERACIONES EN MERCADO ABIERTO (OMA)	<ul style="list-style-type: none"> El BCV acordó mantener la tasa de interés para las operaciones de absorción a 28 y 14 días en 10% y 9,25% respectivamente, hasta el saldo mantenido por cada institución financiera al 07-09-06. Por su parte, para las operaciones de absorción que realicen las instituciones financieras del sector privado por el monto que exceda el saldo al 07-09-06 se estableció una tasa de interés de 6,5% y 6% para los plazos a 28 y 14 días. Adicionalmente, para todas las operaciones de absorción que realicen las instituciones financieras públicas se estableció una tasa de interés especial de 6,5% y 6% para los plazos a 28 y 14 días, respectivamente.
22 de septiembre de 2006	CORRECCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA MEDIDA DE ENCAJE DEL 07-09-06	<ul style="list-style-type: none"> En el supuesto de que las obligaciones netas más inversiones cedidas no supere la cantidad de Bs. 90 millardos, las instituciones financieras no estarán sujetas a mantener un encaje mínimo del 30% del monto correspondiente al saldo marginal. Los incrementos que se generen tanto en las obligaciones netas como en las inversiones cedidas respecto a su base de reservas, se les aplicarán los porcentajes previamente establecidos.

“El BCV autorizó un monto de disponibilidad de divisas en una cuantía consistente con las necesidades inducidas por el auge de la actividad económica. De esta manera, las importaciones continuaron su tendencia creciente: en términos de valor ascendieron a US\$ 31.344 millones, mientras que en relación con el PIB (18,6%) se mantuvieron por debajo del promedio histórico más elevado observado entre 1977 y 1982 (23,8%)”.

ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA MONETARIA

“Aun cuando en términos generales el BCV mantuvo una política dirigida, junto con la política fiscal, a sostener la rápida expansión de la actividad económica, durante el año el Instituto adoptó una serie de decisiones que coadyuvaron a moderar el crecimiento acelerado de los niveles de liquidez en el mercado monetario”.

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

“El crecimiento económico, la ausencia de arbitraje externo, la fijación de límites para la determinación de las tasas de interés y la asignación administrada por parte de la cartera de crédito de la banca, actuaron como catalizadores de la monetización de la economía nacional y de la contribución del sistema bancario a la generación y distribución del producto.

“Las cifras preliminares a la semana del 22 de diciembre muestran que el circulante (M1) y la liquidez monetaria (M2) tuvieron incrementos nominales interanuales de 84,2% y 68,3%, respectivamente, y en términos reales, alcanzaron crecimientos interanuales de 60,4% y 46,5%, los cuales superan en cada caso a los registrados en 2005. Por su parte, el crecimiento nominal interanual de la base monetaria en 95,9% incorporó el efecto de las medidas de encaje adoptadas por el Instituto.

“La estabilidad de las tasas de interés nominales a lo largo del año determinó que las tasas reales, tanto activas como pasivas, mostraran una recuperación durante el primer trimestre, en línea con la desaceleración observada en la tasa de inflación en ese período. Este comportamiento se revirtió a partir del segundo trimestre del año dada la dinámica

registrada por los precios. Así, la tasa activa real se ubicó en un promedio de 2,2%, mientras que la tasa real pasiva promedió -3,5%. Igualmente, fueron notorios los resultados de las iniciativas impulsadas por el BCV para el fortalecimiento del sector microfinanciero y la estabilidad del sistema financiero en su conjunto”.

BALANCE Y PERSPECTIVAS

“Al presentar un balance del desenvolvimiento de la economía, en primer lugar, conviene expresar nuestra satisfacción por los favorables resultados económicos y sociales de este año a punto de finalizar.

“Para el año 2007, se prevé la continuación del contexto internacional favorable, el proceso de crecimiento sostenido, significativo y generalizado de la economía venezolana y la acentuación de los esfuerzos para lograr la disminución de la inflación, tal como está previsto en el Acuerdo Anual de Políticas 2007 suscrito por el Presidente del BCV y el Ministro de Finanzas, en representación del Ejecutivo Nacional. Este acuerdo fue difundido una vez aprobado el Presupuesto de la nación para el próximo año en la Asamblea Nacional, y plantea el reto de mantener el dinamismo de la economía y restaurar la tendencia descendente de la tasa de inflación. Cabe señalar que durante el próximo año se adelantarán acciones decisivas tendentes al fortalecimiento del bolívar.

“Los objetivos previstos en el Acuerdo Anual de Políticas del próximo año prevén el crecimiento económico entre 5% y 6% y una inflación entre 10% y 12%. Asimismo, se prevé mantener el tipo de cambio oficial en Bs/US\$ 2.150.

“Por último, es importante enfatizar la necesidad de profundizar la instrumentación de acciones en el mediano y largo plazo concertadas entre los gestores de la política económica y la sociedad con el fin de sostener una senda de desarrollo y crecimiento económico, en un contexto de baja inflación”.

La versión completa del Mensaje de Fin de Año del Presidente del BCV se encuentra disponible en: www.bcv.org.ve

bcv VOZ
económico BCV

PRESIDENTE

Gastón Parra Luzardo

PRIMER VICEPRESIDENTE GERENTE

José Ferrer Nava

GERENTE DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES (E)

Txomin las Heras

GRUPO EDITOR

Luis E. Rivero Medina
Omar Mendoza
Txomin las Heras
Inger Pedreáñez

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN

Txomin las Heras

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN

Inger Pedreáñez
María F. Marcano
María M. Ramírez S.
Marthi Cardozo
Francisco Vallenilla
Omar Silva
Karina Díaz

CONCEPCIÓN GRÁFICA

Claudia Leal

DIAGRAMACIÓN

Sylvina Gutiérrez Salazar
Jesús Alberto Páez Arvelo
Luzmila Perdomo
Julio César Rodríguez

CORRECCIÓN

José Ramón Cova España
Gabriela Gazzaneo

IMPRESIÓN

Carlos Navas Álvarez
Astolfo Pirela Zurita
Héctor Vivas Zambrano

ISSN: 1315-1407

LOS ARTÍCULOS DE OPINIÓN
NO REFLEJAN NECESARIAMENTE
LA POLÍTICA INFORMATIVA DEL BCV.
EL GRUPO EDITOR
EVALÚA LOS CONTENIDOS
DE ESTA PUBLICACIÓN.